**La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un factor resiliente para la prevención de la corrupción administrativa en la Empresa Estatal Socialista (EES) en Cuba**

**Autoras**

Elianet Rivas Santos. Dirección de Marxismo. UCLV. ersantos@uclv.cu. Cuba

Celia M. Riera Vázquez. CEC. UCLV. celiam@uclv.edu.cu. Cuba

Idalsis Fabré Machado. CEC. UCLV. idalsisFM@ uclv.edu.cu. Cuba

Palabras claves

**Responsabilidad Social Empresarial, factor resiliente, prevención de la corrupción**

**Resumen**

Los contextos organizacionales, específicamente las empresas actuales, son el motor impulsor de la sociedad pues es el lugar donde se concreta o no la reproducción ampliada de la economía y el modo de organización de la producción. Donde se forman las relaciones sociales de producción, las relaciones de propiedad, la estructura socio-clasista. Influye en la determinación del lugar que ocupa cada individuo en el entramado organizacional, institucional y grupal. Por lo tanto, media en los procesos de socialización y conformación de la subjetividad individual.

En el caso de Cuba, la Empresa Estatal Socialista (EES) los espacios organizacionales, específicamente del sector empresarial, se instauran como contextos idóneos para el estudio y enfrentamiento de la corrupción. Al considerarse como un eslabón fundamental en la socialización y reproducción de la problemáticas, hacia estos espacios se han de dirigir fundamentalmente los esfuerzos para combatir este flagelo. En este caso se considera pertinente partir de un enfoque preventivo del problema al ser evidente las ineficiencias de los métodos coercitivos preponderantes A partir de la perspectiva de RSE se conformaría resiliencia organizacional para la prevención de la corrupción administrativa en estos espacios ya que se incidiría un determinante cardinal de la corrupción en los procesos de transición al socialismo: la plena realización de la propiedad social y la socialización real de los medios de producción. Lo cual se considera un imperativo para el rediseño de los esquemas estructurales en la EES, en detrimento de la proliferación y normalización de relaciones sociales corruptas.